

Ecos de un Baile

Con motivo de ser el día del cumpleaños de la señora Estanislada G., de Frutos, invimos el agrado de ser invitados por personas de su familia para una feria que se organizará en casa de dicha señora la noche del día trece del corriente en el paraje denominado Rincon. Bajo un cielo encapotado y amenazando lluvia, salmos de nuestro pueblo á las ocho de la noche, en contraste ocupado por catorce personas y arrastrado por cuatro jinetes étnicos. Imaginense lectores los percances que no habremos pasado, teniendo en cuenta que los nubes que prejuban tempestad una hora antes, se descolgaron sobre nosotros en formidables aguaceros.

Son los doce, estamos á los metros de la casa donde se efectúa el baile. Las gotas musicales de varia instrumentos de cuerda, arrancadas por manos maestras llegan hasta nosotros como denuncias la bienvenida. Entramos al salón de baile eleガemente afeitando y con concurrencia numerosa y distinguida.

Lo que había allí de típico eran nuestros trajes, muy inconvenientes por ejercer, dado el estado calamitoso en que se hallaban, para corresponder dignamente á la invitación galante de los dueños de casa, que complieron buen gusto en el arreglo de la sala, donde Tercipore tuvo por admiradoras todas aquellas simpáticas y apreciables niñas.

Habiendo *guapos mozos* conquistado fueron varias, calló la teda por temor de hacer daño á mis compañeros, y conste, que haciéme lo pidieron.

Las horas de expiación y esfuerzo habían terminado; nuevamente dejábamos sujetarnos á la manotona y pasar la marcha de nuestro corrín.

Dime un adios y desde lo íntimo del alma elevamos un voto de agradecimiento á todas aquellas personas que nos habían proporcionado atenciones de todo género.

Petrarca

ASUNTOS COMERCIALES

Efectuose el domingo por la tarde la anualísima reunión de los señores dueños de casas de comercio de la Villa con el fin de resolver el pedido de los pendientes relativo al cierre del comercio á las siete de la noche de ayer pedido hemos dado exacta cuenta, en su oportunidad, á nuestros lectores.

Aristó tamén á la reunión una comisión de este simpático grupo,

Los señores patrones no aceptaron el ofrecido en las condiciones puestas por sus empleados, con resolución, en cambio, el cierre por la siguiente forma: abrir a las 9 a.m. y cerrar a las 12 a.m. á las 2 de la tarde y el cierre de la noche se pospondrá hasta las 9 p.m.; también se resolverá el cierre en los días festivos después de las 12 p.m.

Con excepción de lo señalado anteriormente todos estarán de acuerdo con esta resolución, pues todos ellos firmaron el acta comprometiéndose á cumplir exactamente lo resuelto.

Es menester, que el señor concejal disuelva, por un acto de solidaridad entre el comienzo de este año y su resultado por la totalidad de los demás coligas por ser razonable y equitativo el pago desproporcionado que se proponen dar á sus empleados. Este horario empezará á regir desde el primero del corriente mes de Diciembre.

Sastrería

D.E.

JUAN D. PALOMBO

Esta importante casa ha recibido un variado y explondido surtido de casilleras de estación. Con tal motivo llamamos la atención de su cliente y del público en general.

Criterio estrecho

Llamamos la atención de la Gobernación sobre el estrecho criterio con que la policía interpreta su Manual.

No parece sino que quisieran convertir á los ciudadanos en soldados. — Se trata de dar una sentencia, por ejemplo, y la Policía niega rotundamente el permiso. Esto no habiendo causa que lo justifique es sencillamente una arbitrariedad.

Nadie está privado de lo que la ley no prohíbe. — El Reglamento dice que está prohibido dar sentencia sin previo aviso a la policía — pero esto no es autoriza para denegar el permiso sin causa justificada.

Además, siguiendo un espíritu conciliador, en las ciudades y en todos los pueblos civilizados se va de serenata sin que la justicia intervenga para nada, desde luego que se observe el delito ordenado.

Más liberal dad con el pueblo y más simpatía se harán las autoridades.

El mismo Manuel animado de gran temperamento indica que mientras el mal sea reparable sin que nadie caiga á la justicia, los contraventores sean invitados á reparar los sin otra represión.

Inspírense en esas ideas nuestra policía y hará verdadera policía.

Corroborando

Sobre el mismo tema que hemos tratado editorialmente, acá damos de leer en nuestro concejo de ayer.

lega de Melo, «La Defensa» lo que sigue.

Entre las medidas de más urgente ejecución figura, sin duda, la de controlación revisada y regulación de las viviendas de arrendamiento.

El comercio de la carne, que envuelve los graves peligros que todos conocemos, ya que no puede ser desterrado, como en puritanismo riguroso sería deseado, exige como una estricta de orden social y económico una limitación selecta y una vigilancia rigurosa. La matriculación de las pupilas del prostituto, la inspección sistemática, la limitación del radio para el ejercicio del infame comercio y otras medidas aceptadas universalmente, son de fines positivos y seguros. Si no extiendan radicalmente el mal, paísan hasta hacerlos casi inofensivos sus efectos.

SOCIALES

ESPERMOS

Encontrarse enfermo de alguna enfermedad el señor Juan Bidón. Lo asiste el Doctor Catalina.

El señor Feltró Camps que nació de apendicitis atravesando por crisis gravísimas, encontrase ya en plena convalescencia.

Es su médico el Doctor Juan López Aguirre.

— Gravemente enferma se encuentra la señora Rafaela Tade Fernández.

Ligeramente indisposta encuentra la señora Blanca Escobar. — Desearíale pronto mejoría.

VIAJEROS — Para Montevideo au sentoso el señor Lucas Silvera.

De campaña llegó la señora Lila Silvera de Viana.

Para Montevideo ausentose el joven Washington Escayola.

De Rivera llegó el Dr. Fernando de la Puebla.

OBSEVENCIA.—José R. López Escribano Pájaro, saluda al Sub-Director de EL HERALDO y le agradece los buenos conceptos hechos respecto de su persona en aquel periódico.

S/C-23 1909

Tacuarembó.

ESTUDIANTES APROBADOS

Mario Vidart, Orestes Cabalheiro y Amadeo B. Landó

Comercio

TRICOS

Los 100 kilos
De pan, buco y superiores \$ 3.55
Panque del floril \$ 1.60 4.65
Regulares según clase \$ 0.60 0.95

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 100 kilos
Harina de trigo \$ 0.54
\$ 0.44
Cortadura \$ 0.50
Maíz \$ 0.50

Comida grande y seca \$ 2.10 2.45
Fideos \$ 2.10

Alfalfa buena \$ 2.50 2.00
Mezcla, etc. \$ 2.00

CUEVAS Y ACUCO Y SALADO

Lotes de papelería comunes
superiores sin garrapatas
100 cartas \$ 3.00 3.95
100 cartas buenas \$ 3.80 4.85

CUEROS CANARIOS Kilos

1 manzana \$ 1.00 arriba \$ 0.50 0.55
\$ 0.45 ó 0.50 \$ 0.50 0.55
descuentos \$ 0.50

VEGROS POTOS Los 10 kilos

Cuchos de poto sanos \$ 2.00 2.30
De poto sanos cosa buena \$ 1.40 1.50

GANADERÍA

En tablas

Bueyes e-pocados \$ 40.00 45.00
" " " \$ 20.00 25.00

Novillos mestizos e-pe
envios \$ 31.00 32.50

Vacas enolladas Idem \$ 26.00 30.00

Toros \$ 2.00 10.00

Avisos

Mitaguayos frescas de
mijo todos los días en el
ALMACÉN CASTELLANO

EDICTO JUDICIAL

Decreto judicial del Juez Justo Luis Trindade Deppenbaum de Tacuarembó que hace saber al público que sobre decreto del alcalde de la mencionada localidad de Don León Sosa, citándose y rogándose a todos los que se consideren tenidos á los 15 días que los 24 dicta fallamiento para que se presente dentro de diez días ante este Juzgado, con justificación de que el juez dentro de treinta días haga interdicción de lo que por él corresponda.

San Fructuoso, Noviembre 23 de 1909

Pedro Alvaro.

EDICTO

Por decreto del Juez Justo Luis Trindade Deppenbaum de Tacuarembó en esta ciudad y comunicado á todos los personas que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento de Don Juan Sosa para que dentro del término de veinticinco días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso á demandar en forma legal y nominativa de lo que se establece lugar por derecho.

San Isidro, Noviembre 11 de 1909
Guillermo Etcheverry
J. del P.

Pedro P. Ferre

Domicilio: casa Juana y Martincorena

Agente en San Fructuoso de
figuras y periódicos de modas

Suscripción pagadora adelantada

v 19 E

TIPOGRAFÍA "LIBERTAD"

En los talleres de esta tipografía, cuya dirección está á cargo del competente operario Victoriano Diaz, se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Tarjetas de visita, convitejadas, flautines; rodillas y la da clase de formularios, etc.

Precios convencionales

Calle 25 de Mayo, frente á la confitería «La Americana»

CONFITERÍA AMERICANA

Antelo Hermanos

Casa especial en su ramo — surtido permanente en MASAS FRESCAS — BEBIDAS, en las mejores marcas, introducidas especialmente para nuestra casa. — Servicio pañerado para impre banchos — bailes — lindas etc.

CONAC de la mejor marca OPORTO — CHAMPAGNE todo lo último y garantizado.

Precios convencionales

San Fructuoso, Calle 25 de Mayo — Plaza 11 de Abril

Negocio importante

Una casa industrial, una fábrica, establecimientos, bodega para los talleres de carpintería y herrero; un buen lote de material para trabajos; de artículos de fuerza en corriente, y fuerza y también el edificio en que está instalada la casa, se vende precio convencional. Precio tratado de la venta con su mismo dueño, Vicente L. López Calle 15 de Julio, Tacuarembó.



Sale el Sol

y toda sabandija que sólo puede vivir en la oscuridad corre á oculparse en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo se dio cuenta. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si es mejor de poner al público en guardia contra la sabandija de especuladores, por otra parte, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos contados ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," ~~cosméticos~~ intóxicos, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultan carísimas.

Consumidores! Desconfiad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo si para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

En venta en todas partes

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

LA ESTRELLA

Panadería y Fábrica de galletas y galletitas

D.E.

Alberto Lando

galletas, etc., conservadas en todos los remos que hace la
ventas por mayor y menor

Calle Agraciada, Espina, Uruguay.—San Francisco,

Farmacéuticos

honrados! los que no queréis haceros cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos vacíos, los envoltorios, los empaques, los fletes y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que se ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott! ¡Sabéis a qué precios son "consignadas" para vender á "como sea?" ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfitos?

Los consumidores que desean obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la de "Scott," la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las demás son en falso y cualquier precio.

Profesionales

WILSON F. PERERA

Abogado. Oficina, Of. 225 de Mayo
y 18 de Julio. —Domicilio, 18 de Mayo
y 18 de Julio. Montevideo.

Luis Caviglione

Médico. Oficina, Of. 18 de Mayo.

Jenaro Catalina

Médico. Oficina, Of. 18 de Mayo.

JUAN LOPEZ AGUILAR

Médico. Oficina, Of. 18 de Mayo.

tres Escayol e hijo

Escribano. Pórtico, Oficina, 25 de Mayo
y 18 de Abril. Montevideo.

JUAN T. GORESTE

Procurador. Oficina General. Arriaga

JOSÉ C. DE OLIVEIRA

Defensor Judicial. Oficina, Of. 25 de Mayo.

Clementino V. De Santa

Procurador y Rematador Público
25 de Mayo y 25 de Agosto.

Jaima Ros

Cura Párroco. Domicilio, 18 de Julio.

ANTONIO CASS

Escrivano. Pórtico, 25 de Mayo.

ARELIDA VASQUEZ

Pintor doméstico. Oficina Gra. Flores.

Celedonio NIÑO Y SILVA

Abogado y Pedagogo. Domicilio
General Flores.

LUIS DÍAZ ROMERO

farmacéutico. Oficina Joaquín Suárez.

ALFONSÓ GARCÉS

Procurador. Domicilio 25 de Mayo.

JESÚS ANTIGUO

Constructor. Domicilio, Oficina Progreso.

WILLIAM CARCAGIOLA

Gobernador.

JOSÉ FONTANA

Pintor. Domicilio Progreso
y Gra. Flores.

RAMÓN P. GONZALEZ

Procurador. Estudio, 25 de Mayo.

LUIS P. LENGUAS

Médico. Domicilio, Agraciada, 18 de Mayo.

CUPERTINO R. BASTA

Defensor Judicial. Oficina, Oficina Arriaga.

JOSEPH ORTIZ VALLE

Pedagogo. Domicilio, Of. 18 de Mayo.

VICTORIA FRIGOLIO

Profesora de Instrucción Pública.
Domicilio 18 de Julio.

JUANITA PINOS

Dña. Escritora de costumbres y bordado.
Domicilio Oficina Gra.

GENARO MUNICULATO

Impresor. Oficina Palpuebla.
Domicilio, Oficina 18 de Julio.

MAURICIO DARRICOURT

Dominio. Domicilio calle 20 de Mayo.

CIRILO RUFFO

Legislador. Oficina General.

ALMACÉN TIENDA

MERCERIA, FERRETERIA, ROPERIA Y ZAPATERIA

— D.E. —
ANDRÉS LAMAS Y COMPAÑIA

siguen por hoy, la casa que vende más y más barato.
Recibido un gran y variado surtido para la presente estación.

Depósito permanente de alimento, papas, frijoles y todo clase de gaseosa.

SE COMPRAN FRUTOS DEL PAÍS

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Tacuarembó.